

## CUENTA PÚBLICA 2015



### I. INFORMACIÓN CONTABLE

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros:
  1. Notas de Desglose
  2. Notas de Memoria
  3. Notas de Gestión Administrativa

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	632,121	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,293,164	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	681,868	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	20,825	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,313,989</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,313,989</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	998,296	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-62,281	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,313,989</b>	<b>0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>936,015</b>	<b>0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>2,250,004</b>	<b>0</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	936,015	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	936,015	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>936,015</b>	<b>0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,250,004</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. YOLANDA GONZALEZ BORREGO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

LIC. YOLANDA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	24,620,976	0
Impuestos	0	0	Servicios Personales	23,456,206	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	461,258	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	703,512	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,618,095	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	1,173,619	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	24,444,476	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,517	0	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	2,517	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>25,620,612</b>	<b>0</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,340	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			ADEFAS	1,340	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	62,281	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	62,281	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>24,684,597</b>	<b>0</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>936,015</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. YOLANDA GONZALEZ BORRGO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

LIC. LETICIA SACATECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014</b>	0			0	0
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	0	0	0	0	0
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	0			0	0
Aportaciones	0			0	0
Donaciones de Capital	0			0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>		0	936,015	0	936,015
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			936,015	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0	0
Revalúos		0		0	0
Reservas		0		0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	0	0	936,015	0	936,015

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 LIC. YOLANDA GONZALEZ BORREGO  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

\_\_\_\_\_  
 LIC. LETICIA PACHECO MACIAS  
 DIRECTORA GENERAL

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>62,281</b>	<b>2,312,285</b>	<b>PASIVO</b>	<b>1,313,989</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>1,313,989</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,313,989</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	632,121	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,293,164	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	681,868	Documentos por Pagar a Corto Plazo	20,825	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>62,281</b>	<b>998,296</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	998,296	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	62,281	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>306,632</b>	<b>0</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>936,015</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	936,015	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. YOLANDA GONZALEZ BORREGO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

LIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>			<b>Origen</b>		
Impuestos	25,620,612	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>		
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	998,296	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	998,296	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
Participaciones y Aportaciones	1,173,619	0		-998,296	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	24,444,476	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	2,517	0	<b>Origen</b>		
<b>Aplicación</b>			Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	24,620,976	0	Interno	0	0
Materiales y Suministros	23,456,206	0	Externo	0	0
Servicios Generales	461,258	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	703,512	0	<b>Aplicación</b>		
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		0	0
Donativos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
Transferencias al Exterior	0	0		1,340	0
Participaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio</b>		
Aportaciones	0	0		0	0
Convenios	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>		
Otras Aplicaciones de Operación	0	0		632,121	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>					
	999,636	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. YOLANDA GONZÁLEZ BORREGO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

LIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

**IDPEZ**INSTITUTO DE LA  
DEFENSORÍA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS**ZACATECAS**  
GOBIERNO DEL ESTADOCuenta Pública 2015  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	0	55,828,879	54,514,890	1,313,989	1,313,989
Efectivo y Equivalentes	0	27,576,572	26,944,451	632,121	632,121
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	28,252,306	27,570,439	681,867	681,867
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	998,296	62,281	936,015	936,015
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	998,296	0	998,296	998,296
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	62,281	-62,281	-62,281
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	0	56,827,175	54,577,171	2,250,004	2,250,004

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. YOLANDA GONZALEZ BORRÉGO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓNLIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos</b>				<b>1,313,989</b>
Provedores por pagar a Corto Plazo				755,392
Retenciones y Contribuciones				537,772
Provisiones a Corto Plazo				20,825
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>0</b>	<b>1,313,989</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. YOLANDA GONZALEZ BORRERO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN

LIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL



Ente Público: INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que este Instituto al 31 de diciembre de 2015, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y servicios debidamente devengados, o bien corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2015.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde establece en términos generales que:

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro puedan ocurrir o no y de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.



LIC. YOLANDA GONZALEZ BORREGO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL

# INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

## I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los Estados Financieros, en función de los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presente sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar las notas de desglose, las notas de memoria y las notas de gestión administrativa.

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

2. El apartado del Efectivo y Equivalente al 30 de junio de 2015, refleja un saldo de 1,523,598 pesos, el cual está disponible en las cuentas bancarias que a la fecha se informan.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2015
1112	Bancos/Tesorería	632,121
	<b>Total</b>	<b>632,121</b>

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, bienes y servicios

3. Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio 2015
1122	Cuentas por Cobrar a CP	680,537
1129	Otros Derechos a recibir Efectivo	1,330
	<b>Total</b>	<b>681,868</b>

Nota: La cantidad de 1,330 pesos, corresponden al crédito al salario, el cual es subsidiado para el trabajador.

## INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

### Inventarios, Almacenes, Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

4. No se tiene ningún movimiento.

### Otros Activos Circulantes

5. No se tiene ningún movimiento

### Activo No Circulante

6. La cuenta de bienes muebles asciende a la cantidad de 998,296.15 (Novecientos noventa y ocho mil doscientos noventa y seis pesos 15/100 m.n.), y se encuentra conformada de la siguiente manera:

Equipo de cómputo	\$ 441,322
Mobiliario	\$ 534,522
Cámara fotográfica	\$ 22,452

### 7. Otros Activos

En este rubro se registra la depreciación de bienes muebles, los cuales arrojan la cantidad de 62,281.

### Pasivo

1. El importe total del Pasivo que refleja el Estado de Situación financiera, asciende a la cantidad de 1,313,989 pesos, integrado por las siguientes cuentas, De las cuales se presenta la desagregación de las mismas:

PASIVO		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
2111	Servicios Personales	753,061
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	991
2116	Intereses, Comisiones y otros gastos	1,340
2117	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	537,772
2179	Otras provisiones	20,825
<b>TOTAL</b>		<b>1,313,989</b>

**Nota:** En actividades realizadas después del cierre, se realizaron ajustes correspondientes derivados de diferencias en el pago al INFONAVIT.

**Pasivo no Circulante**

2. No tiene movimientos.

**Hacienda Pública/ Patrimonio Generado**

**Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

1. El resultado del Ejercicio arroja un saldo de 936,015 pesos, el cual se compone del resultado del Total Activo menos Pasivo, el cual representa el total De Hacienda pública/patrimonio.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

1. El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC.

**Ingresos y Otros Beneficios**

2. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 25,620,612 pesos, este importe se desglosa en los rubros de : Participaciones, Aportaciones, Transferencias y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, según se detalla a continuación al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

**Ingresos de la Gestión**

3. No tiene movimientos.

**Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

**Participaciones y Aportaciones.**

4. Este rubro asciende a la cantidad 1,173,619 pesos, los cuales corresponden al recurso federal del Convenio de Coordinación en el marco del Programa para el otorgamiento del subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

5. Este rubro asciende a la cantidad de 24,444,476 pesos.
6. **Otros Ingresos y Beneficios**  
Asciende a 2,517, los cuales corresponden a intereses ganados por el banco.

INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

---

<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Participaciones y Aportaciones	1,173,619
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	24,444,476
Intereses ganados por el banco	2,517
<b>TOTAL</b>	<b>25,620,612</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de 24,620,976 pesos.
2. Dentro de los Gastos de Funcionamiento, que en total ascienden a 24,620,976 pesos, destaca por su importancia el capítulo 1000, que corresponde a los Servicios Personales, con un importe de 23,456,206 pesos.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

3. No tiene movimientos.

**Participaciones y Aportaciones**

4. No tiene movimientos.

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Reporta un saldo de 1,340 pesos, los cuales se reintegraron a la Secretaria de Finanzas, por quedar como saldo final.

**5. Otros gastos**

No tiene movimiento.

6. **El Resultado del Ejercicio (Ahorro/desahorro)** se reporta por la cantidad de 998,296 pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los "Ingresos y Otros Beneficios" y los "Gastos y Otras Perdidas".

# INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

### Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

2. Al 31 de diciembre de 2015, la Hacienda Pública/Patrimonio de este Instituto, asciende a 936,015 pesos los cuales corresponden al Resultado de Ejercicios (Ahorro/Desahorro).

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, corresponde al que contiene el acuerdo por el que se reforma el capítulo VII del Manuel de Normas de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de Octubre de 2014, por el CACEZAC.

### Efectivo y Equivalentes

2. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes del efectivo, se desagregan de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2015	2014
Flujo Neto de Efectivo	632,121	0
<b>TOTAL</b>	<b>632,121</b>	<b>0</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

1. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Presupuestarias:**

2. Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2015:

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>		
<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>
8110	Ley de Ingresos Estimada	24,056,721
8120	Lay de Ingresos por Ejecutar	-453,649
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	1,110,242
8140	Ley de Ingresos Devengada	680,537
8150	Ley de ingresos Recaudada	24,940,075

3. Finalmente las cuentas de Orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2015.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>		
<b>Cuentas</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	24,056,721
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1,563,891
8240	Presupuesto de Egreso Comprometido	0
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	705,653
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	24,914,959

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción.**

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar posibilidad de predicción e importancia relativa.

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones del periodo que se informa; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se trabajó durante el ejercicio fiscal, ampliando y facilitando el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión que realiza en cumplimiento a la obligación derivada del artículo 65, fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

**2. Autorización e Historia.**

Se crea El Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, como Órgano desconcentrado de la Coordinación general Jurídica, mediante decreto aprobado el 22 de noviembre del 2008. El día 17 de diciembre de 2014 mediante publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, El Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas promulga la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas como organismo público descentralizado, la cual entra en vigor a los sesenta días naturales después de su publicación.

**3. Organización y Objeto Social.**

a) **Objeto Social.** El Instituto es administrador de los recursos públicos que se autorizan en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas y este a su vez se representa por un Director General, quien es el encargado de administrarlos, conforme sea aprobado por la Legislatura del Estado.

b) **Principal Actividad.**

Como su nombre lo indica, tiene como principal actividad la de dirigir, operar, coordinar y controlar el servicio de defensoría pública en el Estado de Zacatecas, y como la prestación de este servicio se constituye en una de las tareas fundamental del Estado, la misma tiene como finalidad garantizar el derecho a la defensa en materia penal y en la protección al interés de los adolescentes en conflicto con la ley penal; así como el acceso a la justicia mediante la orientación, asesoría, y representación jurídica en asuntos del orden familiar, civil, mercantil y laboral.

c) **Ejercicio Fiscal.**

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.



**d) Régimen Jurídico.**

Ley del Instituto de la Defensoría pública del Estado de Zacatecas.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

El Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con actividad de orientación y trabajo social prestados por el sector público, como Persona Moral con fines no lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que este Instituto no es contribuyente de ISR.

La obligación moral es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pago de sueldos y salarios.
- Declaración Informativa de Proveedores.
- Declaración Informativa de los Ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos.

De acuerdo a la Ley del impuesto al valor agregado el Instituto no efectuará la retención de IVA.

**f) Estructura organizacional básica.**

El día de 17 de diciembre de 2014, se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley del instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, la cual entra en vigor a los sesenta días naturales después de su publicación en el Periódico oficial, atendiendo a la trascendencia que juega la defensoría pública en la protección de los derechos humanos de las personas inculpadas en la comisión de algún delito, la misma tiene como finalidad garantizar el derecho a la defensa en materia penal y en la protección del interés de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

En dicha Ley, se establece que el Instituto estará integrado por la junta de Gobierno, Dirección General, Subdirecciones en materia penal y justicia para adolescentes; laboral; civil, familiar y mercantil, así como administrativa y de gestión, Coordinaciones y Subcoordinaciones Regionales, además de una visitaduría de la defensa pública, y una unidad de enlace de acceso a la información pública.

**4) Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

- a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre de 2015 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **c) Postulados básicos.**

Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los postulados básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los Estados Financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por el ente de forma tal, que la información que proporcione sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

#### **1) Sustancia Económica.**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

#### **2) Entes Públicos.**

Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal.

#### **3) Existencia Permanente.**

La actividad del Instituto se establece por tiempo indefinido, salvo la disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### **4) Revelación Suficiente.**

Los Estados Financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### **5) Importancia relativa.**

La información debe mostrar los aspectos importantes del ente, que fueron reconocidos contablemente.

#### **6) Registro e Integración Presupuestaria.**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### **7) Consolidación de la Información financiera.**

Los Estados Financieros deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública.

**8) Devengo Contable.**

Los registros contables se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último postulado básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 08 de agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo que reforma las Normas y Metodologías para la determinación de los momentos contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la percepción del recurso.

**9) Valuación.**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10) Dualidad Económica.**

Se deberá reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**11) Consistencia.**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**d) Normatividad Supletoria.**

- La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.
- La Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.
- El Manual de Normas y Políticas del ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36 de fecha 3 de mayo de 2014, que emitió la comisión intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y tramites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2014.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

No aplica.

**5) Políticas de Contabilidad Significativas.**

Las políticas de contabilidad significativas son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

- a) **Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección.**  
No presenta movimientos.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**  
No aplica.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.**  
No aplica.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**  
No aplica.
- e) **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**  
No aplica.
- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**  
No aplica.
- g) **Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**  
No aplica.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**  
No aplica.
- i) **Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**  
En términos generales, se informa que durante el ejercicio fiscal 2015, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) **Depuración y cancelación de saldos.**  
No aplica.

**6) Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

- a) **Activos en moneda extranjera**  
No aplica.
- b) **Pasivos en moneda extranjera**  
No aplica.
- c) **Posición en moneda extranjera**  
No aplica.
- d) **Tipo de cambio**  
No aplica.
- e) **Equivalente en moneda nacional**  
No aplica.

**7) Reporte Analítico del Activo.**

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**  
No presenta movimientos.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**  
No presenta movimientos.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**  
No presenta movimientos.
- d) **Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**  
No presenta movimientos.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**  
No presenta movimientos.
- f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**  
No presenta movimientos.
- g) **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**  
No presenta movimientos.
- h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**  
No presenta movimientos.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

- a) **Inversiones en valores.** No aplica

- b) Patrimonio de organismos descentralizados. No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica

**8) Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

No aplica.

**9) Reporte de la Recaudación.**

Durante el ejercicio fiscal 2015, los ingresos Recaudados ascienden a 24,940,075 pesos, que corresponden al rubro de Aportaciones y Participaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

**10) Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

No aplica.

**11) Calificaciones otorgadas.**

No aplica.

**12) Proceso de Mejora.**

**a) Principales Políticas de control interno.**

La política que marca la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, y la Ley de Entidades Paraestatales, en el ámbito jurídico administrativo del Instituto, se cuenta con la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, la cual señala los órganos con los que contara, las atribuciones y facultades que la misma otorga.

El manual de Normas y políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el periódico Oficial del gobierno del Estado marcado con el número 36, de fecha 3 de mayo 2014, que emitió la Comisión intersecretarial de Gasto Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y tramites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2014.

**13) Información por Segmentos.**

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

**14) Eventos Posteriores al Cierre**

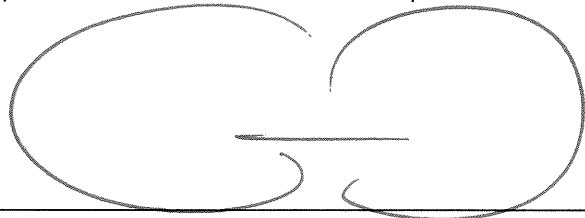
No existieron eventos posteriores al cierre del periodo que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15) **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16) **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



---

LIC. YOLANDA GONZÁLEZ BORREGO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN



---

LIC. LETICIA PACHECO MACÍAS  
DIRECTORA GENERAL